# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca sábado 28 de Mayo de 1892 — Núm. 11592


## Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 20 Mayo 1892.

No me he equivocado al creer que se caminaba á un arreglo en la cuestión de los Astilleros del Nervión. Lo que no se puede saber todavía es á quien conviene el arreglo hecho. El Sr. Palmers continuará al frente de la dirección técnica de las construcciones, bajo la dirección del Jefe de la Armada Sr. Cervera, y por su trabajo recibirá el contratista inglés al terminar los tres cruceros 6.000 libras esterlinas, ó sean unos treinta mil duros.

En realidad de verdad y dejando á un lado floreos y retóricas, lo sucedido es lo siguiente. El Gobierno ha tenido que pasar por las horcas caudinas que le han puesto los ingleses, y á trueque de tener los cruceros no ha vacilado en aceptar la imposición del Sr. Palmers imponiendo además el sacrificio de los 30.000 duros. El espíritu de asociación del personal inglés, la dependencia del Mr. Palmers en que todo él se halla y la necesidad de conservar esos señores técnicos si se quieren tener buques, han sido las bases de la que bien puede llamarse abdicación del gobierno, cualquiera que sean las razones con que pretendan disfrazarse. Bien es verdad que no le quedaba otro camino. El personal técnico de nuestros arsenales es muy ilustrado, pero carece de práctica respecto de los detalles de las construcciones modernas y hubiera tenido que perder mucho tiempo y mucho dinero solamente para enterarse y dominar el trabajo.

El personal inglés ha conocido las circunstancias en que se hallaba el gobierno y se ha impuesto. ¡Dios quiera que tras esta imposición no vengan otras!

***

La *Gaceta* de hoy publica los estados de recaudación por todos conceptos en los diez primeros meses del años económico 1891-92 que está á punto de terminar; recaudación que presenta una baja bastante regular sobre la obtenida en igual período del año anterior. Véase, pues, la confianza que puede tenerse en la previsión de los presupuestos y en la nivelación de los mismos. No se cuenta con la baja de las rentas y esta es la nota más característica de los tiempos presentes, baja que por sí sola ha de constituir un déficit considerable, á pesar de todos los esfuerzos, á pesar de los nuevos ingresos y á pesar de los aumentos que se hacen en los sacrificios que se piden á los contribuyentes.

Las medidas económicas del Gobierno no hau sido todo lo eficaces que se deseaba. Solo se ha conseguido dar alientos al contrabando, encarecer los artículos de primera necesidad y poner nuevas dificultades al tráfico por la elevación de los precios de trasportes. Arrendando la administración de rentas é impuestos, dificultando las transacciones mercantiles y recaudando con la escasa fortuna que demuestran estadísticas oficiales, como la indicada antes, el mejoramiento de la Hacienda es imposible.

Se ha abusado del crédito en las peores condiciones posibles, es decir, cuando tenemos los tipos de giros sobre el extranjero á una altura á que nunca habían llegado; ha continuado la emisión de deuda flotante; se ha hecho la conversión de la Deuda de Cuba; se ha aumentado en 250 millones de Deuda amortizable; y ahora se piensa en emitir 100 millones de Deuda exterior para pagar el anticipo de la Compañía arrendataria de tabacos y consolidar la deuda flotante; es decir, por lo que á este último caso se refiere, que ha de resultar más gravado el presupuesto por satisfacer un interés mayor del que satisface en la actualidad.

La cnestión de cifras que es mny interesante y sobre todo muy elocuente, la trata *El Globo* en los siguientes terminos:

«En fin de Marzo debía la Hacienda á la Arrendataria 69,699.304 pesetas, y tenía el Tesoro 195.777.397 pesetas de Deuda flotante; en total, 265 millones, despreciando la fracción de esta unidad que arroja la suma de ambas cantidades.

Emitidos los 100 millones de que habla la subcomisión del Congreso, y suponiendo que esa cantidad haya de ser el producto en efectivo, solo quedarían por satisfacer los 165 millones de letras sobre el Tesoro; que no es otra cosa que el importe de capital y fondo de reserva prestados por el Banco al gobierno con arreglo á la ley de Tesorerías.

Claro está que por intereses y quebranto de giros para satisfacerlos en el extranjero, quedaría el presupuesto anualmente gravado en una suma de cinco millones y medio (suponiendo siempre que los 100 millones son el efectivo que ha de producir la operación), de suerte que en un año habrán hecho los conservadores el siguiente consumo de recursos, aumentando la Deuda pública:

| | |
|---|---|
| Anticipo del Banco, primer plazo . . | 50 |
| Empréstito en amortizable . . . . . . | 250 |
| Nuevo idem en exterior. . . . . . . . | 100 |
| *Total millones de pesetas* . . . . . | 400 |

Resultará, pues, que en el período de un año, dias más ó menos, se habrán consumido recursos por reconocimiento definitivo de deudas ú otras apelaciones al crédito por una cuantía que causa verdadero asombro, y cuya exactitud no puede sernos negada.

| | |
|---|---|
| Anticipo del Banco, 1º. y 2.º plazo . . | 100 |
| Empréstito en amortizable . . . . . . . | 250 |
| Nuevo idem en exterior. . . . . . . . . | 100 |
| Aumento en la circulación de billetes con arreglo á la ley de 14 Julio . . . | 85 |
| *Total millones* . . . . . . . | 535 |

En esta forma ha hecho uso del crédito el partido conservador en el término de un año. Si esto no es abusar del crédito, demuéstrelo quien pueda.»

Triste es tener que consignar estos datos, pero al país hay que decirle la verdad.

***

Muchos fusionistas se quejan amargamente de que su Jefe el Sr. Sagasta, lleva la oposición á la actual situación conservadora con una calma y una placidéz verdaderamente desesperantes. No tienen en cuenta que el Sr. Sagasta se manifiesta tan benévolo por conveniencia propia. Esto podrá ser muy paradógico, pero es verdad. La intervención de los Sres Gamazo y Lopez Deminguez en el debate del presupuesto de Guerra reveló una divergencia completa de opiniones entre estos dos importantes miembros del partido liberal. Si á esto se agrega la disparidad de ideas y de tendencias que se notan en los asuntos económicos entre los hombres mas conspicuos del mismo partido, compréndese fácilmente que el Sr. Sagasta ahorre todo lo que pueda las ocasiones de manifestarse esos dualismos que existen en el seno de su partido y que todos sus esfuerzos no han sido bastantes para vencer.

El Sr. Sagasta ha sido solicitado de nuevo por el General Martinez Campos, que es el gran mediador entre el Gobierno y las oposiciones, para que los debates parlamentarios marchen á gusto del Gobierno, porque este se propone que comience enseguida la discusión de los presupuestos en el Senado, y á ello se oponen los liberales diciendo que para que haya unanimidad de plan es preciso que por lo menos estén en la Alta Cámara todos los presupuestos de gastos.

El Sr. Sagasta manifestó que se hallaba conforme con sus amigos y por lo tanto nada podía hacer en contrario.

Cuanto á las discusiones del Congreso ha sido bien consultado el Sr. Sagasta por el Sr. Pidal sobre el propósito de poner desde hoy á discusión el proyecto del Sr. Romero Robledo sobre el canje de billetes de Cuba, para lo cual le indicó el presidente de la Cámara que era preciso prescindieran sus amigos de hacer preguutas é interpelaciones, sino se había de faltar al acuerdo de dedicar cuatro horas de cada sesión á los presupuestos.

A todo esto contestó también negativamente el Sr. Sagasta. En su concepto pueden las oposiciones hacer el sacrificio de no formular preguntas ni interpelaciones en aras de lo que á todos interesa más, que es la aprobación de los presupuestos, pero de ningún modo para que se intercale en la discusión un proyecto que, si interesa mucho al gobierno, ha podido llevarle antes ó apresurar otros debates para darle cabida con menos premura que la que ahora imponen las circunstancias.

Algunos prohombres del fusionismo, en vista de todo lo indicado, empiezan á comprender que su Jefe prefiere por ahora la oposición práctica é indirecta. Por algo se empieza, dicen algunos de ellos.

***

El estreno del júguete cómico en un acto *Entre Doctores*, en el teatro de Lara, ha sido tambien el debut, digamoslo así, de un autor D. Joaquin Abati, que empieza por donde algunos acaban. Su primera obra le ha valido un triunfo. Pero no debe dormirse sobre los primeros laureles.

***

Las noticias de Paris trasmitidas hoy por telégrafo revelan que lejos de suavizar sus asperezas los proteccionistas franceses tienen intención de pedir represalias contra España, porque, dicen, el mínimum español no tiene paridad alguna con el mínimum frances.

A pesar de todo continuan las negociaciones oficiosamente.

M. Sologuren.

## Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Cette 21 de Mayo de 1892.

Sr. Director de El Isleño.

La situación de nuestro mercado de vinos sigue sin grande variación. La escasez de las buenas clases es cada vez mayor por lo que los pocos que las tienen se aprovechan para hacérselas valer. Sus precios continuan firmes y con buena tendencia.

Los pedidos para el interior son algo mas activos, sin embargo de que las demandas no coresponden á los ofrecimientos. Marsella y Burdeos contribuyen tambien á que vaya disminuyendo el stok, pues, salen con alguna frecuencia cargamentos para dichos puntos.

Actualmente los alicantes superiores, son los mas buscados. Los de 14 á 15 grados, con buen color, se piden de 32 á 35 francos hectólitro. El tipo Aragón y algunas primeras de Benicarló y Valencia de 28 á 30. Para las clases secundarias los precios siguen los mismos y para las calidades endebles en las que han de producir mella los próximos calores las cotizaciones son dificiles y bajas.

Los vinos blancos son objeto de muchas transacciones y sus precios varían, según su bondad, de 24 á 30 francos.

En general los negocios sin ser muy numerosos alcanzan alguna mayor animación mostrándose el mercado activo y con cursos firmes.

Los vinos de Italia se piden á elevados precios, pero las operaciones son hasta ahora muy contadas.

En las frutas y hortalizas muy pocos cambios ha habido en los precios. Las fresas, cerezas, espárragos, guisantes y patatas, como es natural, han experimentado cierta baja como así tambien las naranjas y limones.

Las pasas destinadas á la fabricación de vinos han subido de 1 á 4 francos los 100 kilos, así como los alcoholes 3/6 buen gusto. Las demandas por eso no son más que regulares.

Siguen con gran actividad en todo el Mediodia los trabajos de sulfatación de las viñas por haberse presentado con bastante intensidad en algunas localidades el mildew, dándose tambien por segura la aparición de nuevos focos filoxéricos en los departamentos del Centro.

El domingo 12 de Junio, tendrá lugar en Narbona un Concurso de ingertadores organizado por el Comité agrícola. Los premios consistirán en diplomas y medallas de plata y de bronce, ofrecidas por el ministro de agricultura en nombre del Gobierno de la república, por la Sociedad de agricultores de Francia y por el citado Comité narbonense.

Los que tomen parte en el Certámen solo podrán hacer uso de un cnchillo ó podadera y unas tijeras, excluyendo todo otro útil ó máquina.

No deja de tener importancia lo que se lee en la prensa de anoche: Mr. Meline presidente de la Comisión de aduanas ha pedido á Mr. Ribot, ministro de negocios extrangeros asista con su colega el de Comercio para discutir con la Comisión sobre las relacione comerciales entre Francia y España. Ambos ministros conferenciarán hoy con la citada Comisión.

Parece tambien que el consejo de ministros se ha ocupado de las declaraciones que serán hechas el sábado por Mr. Ribot y Roche á la comisión de aduanas al tratar de las quejas formuladas por el comercio francés sobre el estado actual de las relaciones comerciales entre Francia y nuestra nación.

En los corredores de las cámaras debatiendo la misma cuestión se decia que España, que en primer lugar había pedido á Francia nos aplicara su tarifa mínima, salvo algunas reducciones, particularmente para los vinos, ofreceria actualmente al Gobierno de la república la acepptación pura y simple de la tarifa mínima francesa á condición de aplicar á los productos franceses nuestra tarifa mas reducida.

En contraposición á estas tendencias algunos diputados se proponen depositar un proyecto que tiende á aplicar á España la tarifa diferencial francesa, muy superior á la máxima que en la actualidad se nos exige, fundándose en que el cambio recíproco de las tarifas máximas perjudica á los franceses.

Es evidente pues que entramos en una nueva fase de la cuestión, en vista del malestar recíproco del comercio de ambas naciones, fase que no desconfiamos nos lleve, á no tardar, á un apetecido arreglo.

Bélgica se dispone á oponer á las nuevas tarifas francesas una serie de derechos compensadores que harán experimentar, á la industria y al comercio de Francia, si se adoptan, no pequeñas pérdidas. Mr. Beernaert, ministro de agricultura se propone pedir á las Cámaras la aprobación de una tarifa que herirá buen número de productos franceses, en proporciones verdaderamente grandes.

Se dice tambien que de continuar las cosas así, Inglaterra tomará represalías.

Además de la notable baja de la renta de aduanas este es el resultado que están dando en Francia los nuevos aranceles.

A este propósito escriben algunos diarios franceses: «Nosotros hemos querido protegernos contra los otros y es preciso ahora admitir que los demás se protejan contra nosotros.» Y el diario de las Cámaras de comercio añade: «La situación creada preocupa con razón á los que desean una buena gestión administrativa, y la prosperidad económica del país.»

Mr. Rouvier ministro de Hacienda ha sometido al Consejo de Estado un decreto declarando libres de contribución las viñas filoxeradas, desde el mismo dia de la plantación y no á datar del dia del ingerto como actualmente venia haciéndose.

*El Director de la Estación,*

Antonio Blavia.

## Leon XIII

ante sus contemporáneos

Con este título se ha publicado en París un libro muy curioso, en el que dan su opinión sobre León XIII Blowitz, Mauricio Barres, Bonghi, Bovio, Castelar, Cánovas del Castillo, Crispi, monseñor Fava, Gubernatis, monseñor Isoard, Leroy-Beaulieu, monseñor Meignan, ábate Meric, Emilio Ollivier, Julio Simón, Sostegno, monseñor Thomas, Vogné y Chartran.

Escusado es manifestar que existen en la obra muchos juicios contradictorios.

Importa consignar los del Sr. Cánovas del Castillo y del Sr. Castelar, por tratarse de dos españoles insignes que ocupan lugar preeminente en nuestra patria.

He aquí lo que dice el Sr. Cánovas: «Habiendo aquí de escribir por fuerza muy pocas palabras, conténtome con las que siguen. Si cualquier buen católico se pusiera á pensar un Papa á medida de su deseo y capaz de responder, por tanto, á las obligaciones dificilísimas de su autoridad en estos tiempos, ¿encontraría idealmente mejor candidato que el que la Providencia ha concedido á la Iglesia en la persona augusta de León XIII?»

Del artículo del Sr. Castelar merecen reproducirse las siguientes líneas: «Hay más todavía; debo decir que me sentí movido á este retorno á la religión de mis padres,—que jamás había abandonado totalmente, no, jamás,—que yo me sentí movido á la misma hora en que, por designio providencial León XIII fué elevado al trono de los Papas... citamos todas estas palabras para mostrar con qué mezcla de verdadero entusiasmo y de firme tenacidad hemos deseado una política tal como la que formula León XIII, y con que gran satisfacción veremos que esta política le sobreviva y se perpetúe con el sabio sucesor de este Papa, para pasar al siglo próximo y engendrar un estado religioso bien superior al que hemos podido obtener en el siglo en que estamos.»

El pensamiento de Crispi sobre León XIII está escrito con todo el furor de un sectario impenitente y sin frenos.

## Un nuevo escándalo conyugal

Los periódicos de París refieren que en la colonia norte-americana es objeto de animados comentarios el escándalo que acaba de hacerse público.

Hace algunos años Mr. J. Coleman-Drayton se casó con la hija de William Astor, rico americano, cuya señora recibía durante mucho tiempo las asiduas visitas de su compatriota Mr. A. Barrowe.

Conocida su desgracia por M. Coleman, fué en busca de su suegro, Mr. Astor, exponiéndole las razones que tenía para dudar de la conducta de su hija, y terminó la exposición de sus quejas conyugales por una petición de aumento de pensión.

Lo más extraordinario es que este argumento convenció al suegro, quien concedió á su yerno un aumento anual de 25.000 francos, con más 75.000 para la educación de sus hijos.

Es difícil averiguar si Mr. J. Coleman-Drayton estipuló estas condiciones pecuniarias para poder, sin peligro para sus intereses, poner fin bruscamente á las relaciones de su mujer con Mr. Barrowe, ó si le hizo perder la paciencia la presencia de-

masiado frecuente de este último. Ello fué que, hace algunas semanas, se cambió una correspondencia de las más ágrias entre el amigo y el marido, y que uno y otro nombraron sus testigos para concertar las condiciones de un duelo.

Dudando los padrinos acerca de la naturaleza del asunto, decidieron someter la cuestión á dos árbitros, los señores Aureliano Scholl y el duque de Morny. He aquí la respuesta de Scholl:

«El duelo que someteis á mi arbitraje no puede verificarse. Donde hay una cuestión de dinero, no puede haber una cuestión de honor. No existe el honor cuando se trafica con él y cuando se le vende en determinadas condiciones. En cuanto á los insultos y amenazas en tal asunto, los creo nulos y sin importancia.»

La misión de los padrinos estaba terminada. El marido escribió al amigo que le tenía por un cobarde y en seguida partió para Liverpool, donde se embarcó para América á bordo del *Majestic*.

Por su parte, Mr. Barrowe partió para Londres y se dirigió desde allí á Queestown, escala del *Majestic*, y esperó á su ex-amigo.

El barco llegó; Barrowe tomó el pasaje en él y el paquebot siguió su ruta para América, llevando á los dos adversarios, ignorándose, aún el desenlace de esta historia.

Entre tanto, la esposa, de quien se sospechaba, protesta con energía que es en absoluto inocente.

## Noticias

En varios pueblos de la provincia de Huesca, especialmente los del partido de Barbastro, existe la tradicional y bárbara costumbre de solemnizar las bodas de los labradores con descargas cerradas que á veces degeneran en verdaderas batallas campales.

Esa costumbre, recuerdo de los tiempos bárbaros de la Edad media, produce frecuentes desgracias y hoy le ha tocado al pueblo de La Almunia de San Juan. Las víctimas han sido un joven de diecioche años hijo del alcalde, y otros amigos suyos.

Se solemnizaban una boda el último sábado con el tiroteo correspondiente, con tan mala suerte, que el arma que llevaba el hijo del alcalde reventó, destrozándole la mano, de tal manera, que hubo necesidad de amputársela inmediatamente, y ocasionando el mismo disparo heridas de menos consideración y contusiones á varios amigos del jóven, que se hallaban próximos el lugar del suceso y que también asistian al acto.

En Santander, un individuo disparó cuatro tiros de revolver á una prima suya, con la que tenía relaciones amorosas.

Los celos han sido la causa de este triste suceso.

A pesar de los cuatro balazos que recibió la joven en la cabeza, su situación no es desesperada.

La distinguida actriz doña María A. de Tubau ha visitado el templo del Pilar de Zaragoza, y entregado 2.500 pesetas para la obra de restauración y dorado de la capilla.

La señora Tubau había hecho esta promesa cuando regresó de América.

El ayuntamiento de Cádiz anuncia la subasta para contratar por los tres años económicos de 1892 á 95 la recaudación de los impuestos de consumos, sal y alcoholes, bajo el tipo anual de 2.065.799 pesetas.

El tribunal correccional de Lille acaba de intervenir en una curiosa demanda.

Hace algún tiempo, los clientes de un carnicero de Roubaix se quejaron de cierto sabor extraño que tenía casi siempre la carne comprada. Dado el correspondiente parte al inspector, se procedió á un detenido análisis, resultando que la carne era de perro.

En una habitación de la casa del carnicero se han hallado más de cincuenta pieles de otros tantos canes sacrificados.

Lo curioso del caso es que el expendedor hacía las compras de perros al por mayor. Un día, un parroquiano vió en su casa 15 ó 20 animalitos de esta raza, vivos. Interrogado el carnicero, manifestó que los destinaba á Bélgica, donde un hermano suyo los vendía á buenos precios para tirar de pequeños carruajes.

La explicación no satisfizo mucho, y concebidas las primeras sospechas no se tardó en averiguar el destino de las remesas caninas.

El vecindario de Roubaix, por lo pronto, se ha comido tranquilamente, en el periódo de cuatro ó cinco meses, diez ó doce docenas de perritos.

El carnicero ha sido multado y condenado á seis meses de prisión por tanta *perrería*.

Dice un periódico de Orihuela que al pasar el tren-correo por la estación de Alquerías, arrojó un muchacho un huevo de gallina á un coche de primera, yendo el proyectil á estrellarse en la cara del general Velasco, que iba en el tren.

Cerca de Sarreal (Tarragona), en la partida de San Pedro, se ha encontrado un mosáico romano, y cerca de él, entre las ruinas de una quinta de la misma época, los cadáveres, perfectamente conservados, de tres niños, guardados dentro de una caja de piedra toscamente labrada y cubierta con una losa muy grande sin inscripción ni signo alguno que pudiera descubrir su procedencia, lo que hace que se crea que son de época anterior á la romana.

El proceso seguido contra los anarquistos de Jerez, según noticias de Cádiz, se elevará á plenario á fines de Julio próximo venidero.

Para ningún acusado se pide la pena de muerte.

A la prensa andaluza le parece indulgente esta medida que no podemos menos de aprobar, pues si consideramos que el que delinque se le debe aplicar justo castigo, no debe ser éste el de aumentar la sangre derramada, que al fin y al cabo para algo se han hecho las cárceles y los presidios.

Incidente curioso.

Hoy que tanto se habla del jurado, tiene interés el raro incidente ocurrido en una sala de la Audiencia Rouen.

Al comenzar la vista de un proceso, y en los momentos en que el presidente de la sala se disponía á recibir el juramento á los jurados, declaró el primero de estos, Mr. Gagot de Querville que se abstenía de jurar por considerar que en la fórmula ordinaria existe una hipótesis que le merecía el concepto de falsa.

El tribunal de derecho impuso al jurado una multa de 500 francos y los gastos del incidente, mandando formar pieza separada para depurar la responsabilidad en que haya incurrido M. Gagot de Querville.

El abogado fiscal pide contra ese jurado la pena de tres meses de arresto.

El administrador de una fábrica de harinas de Bilbao se hallaba el sábado recorriendo las dependencias del establecimiento, cuando sin duda por un descuido, cayó por uno de los huecos de los cilindros, yendo á parar á una acequia.

Cuando acudieron á socorrer á su superior los operarios de la fábrica, aquél era ya cadáver.

Movimiento emigratorio español.

Al fin hemos entrado en la corriente y de esta vez se debe al Instituto geográfico que tengamos unos datos que nuestro pais era único que no hacía públicos.

De ellos resulta que durante el primer trimestre del año actual, han salido de España 12.634 personas y han llegado á ella 11.818.

La estadística está hecha á conciencia y sus datos expuestos con toda claridad, consignando el sexo, las profesiones y los paises de destino ó procedencia.

Nos felicitamos por ver realizado un deseo que hemos expresado en distintas ocasiones y felicitamos al Instituto por su labor, que cuando el año termine nos ofrecerá motivo de estudio.

Decididamente, el rey de Servia es un jugador impenitente. Los periódicos franceses nos lo presentaban dias pasados frente al tapete verde de *L' Eppatant*, disputando acerca de una jugada; otras veces comentan su superstición; hoy vemos que se ha dedicado á las apuestas en las carreras de caballos. En una sola ha realizado una ganancia de 200.000 francos.

Es una buena *lista civil* si sigue la racha.

Se ha resuelto que no se admitan representaciones extrañas en las gestiones que, para realizar ventajas por premios ó recompensas de servicios militares, practiquen en el ministerio y demás dependencias de Guerra los individuos de tropa licenciados.

Telegrafían de Burgos que ha sido asesinado en Bobadilla de Herreros el médico D. Mateo Garazo. El hecho ha producido profunda pena en dicha localidad, en donde contaba la víctima generales simpatías por sus excelentes servicios y amable carácter.

En Málaga ha circulado la noticia de haberse fugado una tiple de la compañía Cereceda en unión de un caballero avecindado y muy conocido en aquella capital.

Se verificado en Huelva solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de Cristóbal Colón) habiendo asistido todas las autoridador y una numerosa concurrencia.

El alcalde de Campana (Sevilla) ha reunido á la junta local de sanidad para adoptar precauciones contra la enfermedad glosopedia ó mal de pezuña que se ha presentado en el ganado de aquel término.

La gran mancha solar que se presentó el dia 16, ha llegado ya al centro del disco.

En el observatorio del parque Saint-Maur, en París, se ha observado durante este paso de la mancha solar, una perturbación magnética que dura todavía.

La relación entre estos dos fenómenos, está pues, comprobada de un modo irrecusable. Este es uno de los mayores progresos que ha hecho la física del globo.

El observatorio del Melbourne (Australia), ha enviado las curvas relativas á la perturbación del 13 de febrero, y se ha reconocido que se verificaban en el mismo instante en París y en Australia.

Esta observación, hecha por primera vez con precisión matemática, permite asegurar que las tormentas magnéticas tienen su asiento en los espacios celestes, y la estraña coincidencia señalada el sábado, demuestra que este asiento, tan buscado por los sabios, es sin duda alguna la atmosfera celeste.

Viajes con música.

Uno de los pueblos más aficionados á la música es el irlandés.

La compañía de ferro-carriles de Watezford á Liwerick, deseando hacer grato el trayecto á los viajeros, á dispuesto que en los trenes vaya una banda musical, que irá tocando escogidas piezas.

Si el tren descarrila, al menos será una catástrofe puesta en solfa.

### De Menorca

La barca pescadora que patronea Pedro Llabrés tuvo el mártes la suerte de cojer en el sitio conocido por *Bol de fore 211 sirvias* del peso medio de 15 kilógramos cada una. La mayor parte se vendieron en el mercado al precio, á primera hora, de una peseta kilógramo, habiéndose abaratado más tarde.

En una de las carnicerías públicas de Mahón se espenden carnes, de toda clase de res, al ínfimo precio de cincuenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

## Crónica Local

Ayer comenzó el derribo del ruinoso puente de madera, contra el que tanto y tanto se ha clamado.

No llega tarde quien llega.

En breve, pues; veremos tendido, sobre el torrente de la Riera el puente nuevo de piedra, que conocen los lectores, con todos sus detalles.

El dia de ayer fué tanto ó más caluroso que los dos anteriores. Por la tarde se cubrió igualmente la atmósfera de densas nubes y cayeron algunas gotas, que fueron más densas á las once de la noche, hasta el punto de dejar las calles que parecían regadas con esmero.

Verificáronse ayer tarde las pruebas de los obuses montados en la nueva bateria de la Bonanova, con el doble objeto de conocer al mismo tiempo la resistencia de las obras.

Se nos dice que tanto estas como aquellos resultaron excelentes; y por lo tanto el cuerpo de Artillería se hará cargo de aquel fuerte enseguida.

Nuestro amigo el médico municipal D. Gabriel Oliver llora desde ayer la muerte de un niño de seis años que sucumbió á la terrible difteria.

Compadecemos á los padres qne pasan por tan agudo trance y pedimos al cielo les consuele.

La serenata dada anoche á mister Blakeley, el activo propagandista de los productos *Sequah*, fué un verdadero acontecimiento.

La calle del Conquistador con ser tan ancha, estuvo obstruida por muchedumbre, durante las horas que tocó la banda de Filipinas.

Mr. Blakeley se asomó al balcón repetidas veces, siendo saludado por calurosos aplausos que se repitieron con mayor entusiasmo cada vez que aquel dirigió la palabra al público, agradeciendo esa demostración de simpatía.

Los balcones del Círculo Mallorquín, como los de toda la calle, estaban ocupados por multitud de señoras.

La Junta directiva del Colegio de abogados de Palma ha sido reelegida por la general celebrada anteayer quedando constituida del siguiente modo:

Decano.—D. Manuel Guasp.
Diputado 1.º—D. Mariano Canals.
Id. 2.º—D. Martín Pou.
Id. 3.º—D. Enrique Sureda.
Id. 4.º—D. Juan Togores.
Tesorero.—D. Miguel Aleñar.
Secretario.—D. José Montaner.

También ha quedado definitivamente constituída la Junta directiva del Colegio notarial de estas islas, en la forma siguiente:

Decano.—D. Juan Palou y Coll.
Censor 1.º—D. Miguel Ignacio Font.
Id. 2.º—D. José Socías.
Tesorero.—D. Guillermo Sancho.
Secretario.—D. Gaspar Sancho.

Dice un colega que la fuente de la plaza del Rosario está en seco.

¿Otra vez?

El vapor-correo *Maria*, ha llegado de Barcelona á las seis y media.

Ha traido 20 pasajeros.

Según anuncio que publica en el *Boletin Oficial* el Agente ejecutivo de contribuciones de esta zona, han sido embargadas por debitos de territorial y se venderán en pública subasta las fincas siguientes:

Casa en el Arrabal n.º 3 de la calle 8, tasada en 595 pesetas.
Otra id. id. número 2 de la calle 17 en 575.
Solar en id. n.º 10 de la calle de la Barrera, en 375.
Casa n.º 50 de la calle del Sto. Espíritu, en 5050.
Otra n.º 3 de la calle del Milagro, en 2800.
Otra calle de la Herreria número 47, en 3375.
Otra zona 11 cuartel 7.º Figueras Baxes, en 575.
Otra en la calle de la Olivera numeros 40 y 42, en 425.
Otra en la id. n.º 19, en 1050.
Otra en la id. de Salat numeros 3, 5, 7 y 9, en 900.
Otra en la calle de la Portella, n.º 10, en 2050.
Y otra en el Molinar zona 11 cuartel 6.º numeros 11, 13 y 15 en 900.

Hoy han llegado, en el vapor *Maria*, los Sres. Lopez Pinto, Cuschieri, y el ingeniero de Obras Públicas señor Garau.

Sean bien venidos.

Convocados por la Cámara Oficial de Comercio se reunieron anoche los fabricantes de alcoholes de esta Isla y en número considerable acordaron formar una sociedad que se titulará «Asociación alcohólica Balear» nombrándose una Comisión para que formule las bases de dicha asociación y elevar una esposición al Gobierno en contra el proyecto de ley presentado á las Cortes referente á los alcoholes.

Forman dicha Comisión los señores D. Antonio Gener, D. Antonio Alomar, D. Guillermo Creus, D. Juan Suau y D. Miguel Salom, quienes se proponen emplear todos los medios posibles para defender los intereses que la reunión les confiara.

Aplaudimos la actitud en primer lugar de la Cámara de Comercio, y de todos los fabricantes de Aguardientes, pues que de la unión pueden obtener grandes ventajas.

***

Nos permitimos llamar la atención de la Camara Agrícola solo este asunto, ya que en el seno de ella seguramente se encuentran muchos propietarios de viñedos á quienes perjudicará grandemente ese proyecto de ley sobre fabricación de Aguardientes.

Además del niño del Sr. Oliver del que nos ocupamos en otro suelto, falleció ayer otra criatura de la calle de San Miguel, de la misma enfermedad.

Es evidente que esta ha recrudecido y que la ciencia aun no ha dado en la manera de combatirla eficazmente, cuando se presenta con ciertos caracteres.

Tenemos, pues, que la alarma cunde de nuevo entre las familias, al ver los estragos que causa.

En el consulado de Inglaterra se dió anteanoche un lucido baile en obsequio de algunos ciudadanos de aquella nación residentes en esta capital y al que asistieron numerosas familias distinguidas.

Dícesenos que la fiesta estuvo brillante sirviéndose espléndido *lunch*.

Nuestro distinguido amigo, el Presidente del Casino de Conliación Republicana, nos invita al concierto que dará el *Orfeón*, mañana domingo á las ocho, á beneficio de la Asociación de los coros de Clavé.

Agradecemos la atención del señor Villalonga Fábregues.

Accediendo á las excitaciones de distinguidas personas del pueblo de Soller, mañana sale para aquel hermoso valle la Cátedra de Declamación del Círculo de Obreros Católicos, con objeto de representar en el Teatro de *La Defensora* las mismas obras del domingo anterior.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 3 varones.
Salidos: 1 id. 1 hembra.
Fallecidos: 1 id.

garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 5

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Sres. Sequah Limited.**
*Mataró 9 Octubre 1890.*

Muy señor mío: Tomo la pluma para decirle que hacía catorce años estaba sufriendo de un dolor y que desde el dia que he tomado sus maravillosos remedios no he tenido ni un dolor más; tambien tengo mucha satisfacción en manifestarle que ahora puedo trabajar lo que no podía hacer por mucho tiempo. Estoy, además, muy contentísimo de V. al haber hecho cosas en Mataró que no se habían visto en el siglo XIX.

Sin más por hoy, mil gracias de toda mi familia y las de su affmo. s. q b. s m.—**Rosendo Quintana.**

# En el Ayuntamiento

El colmo de la desanimación en la sala capitular. Cinco concejales, los Sres. Pizá, Aleñar, Guasp, Suau y Gomila representaban el Ayuntamiento al abrirse la sesión.

Presidencia del teniente Sr. Aguiló.

Se aprobó el acta de la pasada sesión.

Se concedieron varios permisos para obras particulares, y dos dineros de agua al propietario de la casa n.° 90 de calle de la Marina.

Se acordó: subastar los arbitrios de la plaza Mayor, matadero, etc. etc., colocar tres farolas más en el jardín de la calle de Palacio, algunos bancos de hierro y madera, construir un urinario, hacer hormigueros en Tirador y cuidar el plantel de Itria;

Buscar una casa para la escuela de niñas de la Bonanova; pasar á informe de las comisiones de Obras y Hacienda la solicitud del Ateneo Obrero, pidiendo se reduzcan á 8 las horas de trabajo de los operarios municipales; y empedrar la calle del Peregil.

*El Sr. Binimelis*, entró en el salón, pidió la palabra y rogó á la prensa que tomara buena nota de su súplica á la Alcaldía para que se verificara la reparación del alero de la Casa Consistorial que, según sus noticias, se hallaba en muy mal estado, tanto que personas muy peritas en materia de construcción habían prohibido á sus familias pasar por debajo de él.

*El Sr. Presidente* prometió atender las indicaciones del Sr. Binimelis.

Se levantó la sesión.

# Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3950.

*Gobierno civil.*—Circular reclamando á los Alcaldes resúmenes del número de vecinos domiciliados y transeuntes.

Edicto participando haber cursado la alzada de D. Antonio Perelló y otros vecinos de Llubí contra el fallo de la Diputación en asunto de la Junta municipal.

Real órden y reglamento de las comisiones provinciales para la Exposición universal de Chicago.

*Ayuntamientos.*—Los de Artá, Mercadal, Esporlas, Costix y Campos publican edictos sobre consumos.

El de Mahón inserta estractos de acuerdos tomados en Marzo.

El de Capdepera publica cuenta del tercer trimestre.

*Ingenieros militares.*—Anunciase la vacante de una plaza de Maestro de obras en la comandancia de Gerona.

*Juzgados.*—El de la Catedral publica edicto sobre inscripción de dominio de una finca del Molinar.

*Contribuciones.*—Edicto de la Agencia ejecutiva de Palma anunciando la venta de doce fincas embargadas por débitos de Territorial.

EDICTO

*D. Guillermo Montis Allende-Salazar, Marques de la Bastida, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de las Baleares.*

Hago saber: que por el Recaudador de Arbitrios municipales de este Excma. Ayuntamiento me han sido presentadas las relaciones de los contribuyentes por carruajes de lujo, y puertas y mostradores que se abren al exterior, que no han hecho efectivas sus cuotas correspondiendientes al cuarto trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la instrucción de procedimientos reigente, en su virtud he dictado la siguiente.=Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente según dispone el artículo 14 de dicha instrucción de procedimientos.—Lo que se hace saber para conocimento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas de los Impuestos sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores.

Palma 27 de Mayo de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

# Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Maximino obispo.

SANTO DEL LUNES

San Fernando rey de España.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 29.*

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Jaime, se celebrará solemne fiesta que una distinguida familia consagra al glorioso mártir de Jesucristo San Blas, en acción de gracias por un singular beneficio de él recibido. Ocupará el púlpito el reputado orador D. Juan Barceló, Pbro. y Vicario de Santa Cruz.

En San Francisco, se celebrará la fiesta del Mes de María; á las siete comunión general; á las nueve y media se cantará tercia y misa mayor con sermon que dirá D. Miguel Cerdá, Pbro., y en la última misa se hará la devoción del mes de mayo.

*Lunes 30.*

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve cantará la música misa mayor solemne, segundo aniversario de la Cofradía de Sta. Cecilia, en honor del glorioso Rey San Fernando.

En San Francisco, al anochecer se dará principio á la trecena de San Antonio de Padua.

# Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

| VALORES LOCALES | | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 104' |
| | Cambio Mallorquín | 63'50 |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 60' |
| | Alumbrado por Gas | 103' |
| | Salinas de Ibiza | 200' |
| | La General Mallorquina | 85' |
| | Bonos Municipales | 23' |
| | La Isleña Marítima | 46' |
| **VALORES PÚBLICOS** | | |
| Madrid | 4 p.0000 int. perpétuo | 70'10 |
| | 4 p.0000 amortizable | 80'25 |
| | Cubas (86) | 104'95 |
| | Banco de España | 366' |
| | Tabacos | |
| Barcelona | 4 p.0000 interior | 68'95 |
| | 4 p.0000 exterior | 73'80 |
| | 4 p.0000 amort. | |
| | Cubas (86) | 105' |
| | Cubas (90) | 96'50 |
| | Coloniales | 43'90 |
| | Norte de España | 44' |
| | Francia | 32' |
| | Francos | 13'20 |
| *Madrid* | | 69'90 |
| *París* | | 65'62 |
| *Renta francesa* | | |
| *Lóndres* | | 65'75 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 27.*—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 24 pas. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 27 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y muy cálimosa; horizontes con cerrazón de calima; viento S.O. galeno y la mar con débil arrastre del S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta, densa y ha lloviznado; horizontes chubascosos y algo calimosos, hay nieblas en los montes del N.E.; viento O. frescachón y con tendencias á velar y la mar con oleaje del S.O. y picada del viento.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* El vapor *Isleño.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 28

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por gruesos nublados; horizontes cargados, densas nieblas cubren los montes del 1.er y 2.° cuadrantes; viento S.S.O. fresco y la mar con bajo oleaje, cabrillada y plena.

*Entradas:* El vapor-correo *María.*

*Salidas:* Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

**Vapores-correos de la Trasatlántica**

El «Rabat» llegó á Cádiz el 22 del actual procedente de Málaga.

El «Joaquín Piélago» llegó á Málaga el 22 procedente de Cádiz.

El «Ciudad de Santander» llegó á la Habana el 24 procedente de Puerto-Rico.

**Noticias marítimas**

*La marina francesa*

El Ministerio de Marina francés ha presentado en la Cámara de diputados el presupuesto de su departamento para 1893, después de rectificados algunos capítulos y un proyecto de crédito suplementario de 39.706,534 francos para el actual ejercicio.

De esta suma serán destinados 2,53 millones para armamentos; 21 para construcciones navales; 7,44 para artillería: 0,53 para torpedos; 4,32 para aprovisionamientos y 3,93 para diversos fines.

El presupuesto votado por las Cámaras para 1892 se elevaba á 214 millones de francos, y el proyecto para 1893 se eleva á 247 millones.

En este último año constará la escnadra del Mediterráneo de 15 acorazados, 13 cruceros, 4 avisos y 10 torpederos de altamar; la del Norte de 6 acorazados, 4 cruceros, dos avisos y 6 torpederos de altamar; las divisiones navales de 2 acorazados.

Francia tendrá armados, por lo tanto, durante el año próximo 105 buques de todas clases con un efectivo de 14,000 tripulantes, en vez de los 7,504 que contaba la flota de combate en 1891. El efectivo total de marineria se elevará á 40,620 hombres, 11 cruceros, 7 avisos y 9 cañoneros: las estaciones locales de un crucero, 11 avisos y dos barcos de vela, y la rerva de primera categoría de un acorazado solamente.

Las construcciones de nuevos barcos absorberán este año 65 millones, esto es, 25 millones más que en 1891. En el próximo venidero se emplearán 76 millones de francos.

En la actualidad están en construcción, para ser terminados en 1893 los siguientes buques: ocho acorazados de escuadra de más de 10.000 toneladas de desplazamiento, cuatro guarda-costas de 6,500 toneladas, dos cañoneros acorazados, ocho cruceros de primera clase, siete de segunda y uno de tercera, un crucero-torpedero, cuatro cruceros y avisos torpederos, dicisiete torpederos de altamar, cuarenta y cinco de primera clase y una cañonera; total 94 barcos.

La cantidad empleada en la construcción de los buques en cuestión, hasta fines de año, se elevará á 401.817,486 francos.

—El buque brasileño *Solimoes*, que conducía tropas para reprimir la insurrección de la provincia de Matto Grosso, se ha perdido á la altura del cabo de Santa María. Parte de la tripulación se ha salvado, pero el número de víctimas es muy considerable; pues, según se esegura, han perecido ahogadas más de 120 personas.

TERCER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

## Don Gaspar Salas y Palmer

E. P. D.

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebrarán el martes próximo 31 del actual, de ocho á doce, en la iglesia de las religiosas Teresas.

## Don Nicolás Pou y Escat

Ha fallecido hoy 28 en Felanitx

R. I. P.

Se ruega á sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones.

# Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27 á las 5'35 t.

Los temporales son generales en España.

En el Senado se trata la cuestión de los astilleros de Bilbao.

En el Congreso se discute el presupuesto de Gobernación.

Se ultiman los detalles del *modus vivendi* con Francia.

Se habla de la disolución de las Cámaras italianas.

Se ha planteado crisis ministerial en Lisboa.

Interior 70'10.

Madrid 27 á las 6'40 t.

Los despachos oficiales desmienten rotundamente que hayan ocurrido casos de cólera en el Brasil.

El Sr. Díaz Ferreira ha sido encargado de reorganizar el ministerio portugués.

Se ha reunido, en París, el Consejo de Ministros, para ocuparse en las proposiciones comerciales de España.

Madrid 27 á las 10'31 n.

El Gobierno francés ha aprobado el arreglo comercial con España, concediendo la tarifa mínima á nuestros productos.

Los decretos se firmarán el domingo en Madrid y en París.

# Teatro Principal

**Compañía de Opera italiana**

bajo la dirección del maestro **GOULA** (padre)

Sèrie de 10 funciones

*Función para hoy 28 de Mayo*

(1.° de Abono)

DEBUT DE LA COMPAÑÍA

Primera representación de la gradiosa ópera en 4 actos del maestro Ponchielli.

## Gioconda

*A las 8 y media.*

| PRECIOS DIARIOS | Pesetas |
|---|---|
| Plateas | 50'00 |
| Palcos de primer piso | 45'00 |
| Id. de 2.° piso | 30'00 |
| Id. de tercer piso | 15'00 |
| Butacas | 6'00 |
| Tertulia 1.ª fila | 2'50 |
| Id. 2.ª y 3.ª | 2'00 |
| Delanteras de paraiso | 1'50 |
| Entrada general | 3'00 |
| Id. paraiso | 2'00 |

*Nota*: Todo billete que esceda de una peseta satisfará el importe del timbre movil que marca la ley.

## Plaza de Toros de Palma

**Compañía gimnástico-pantomímica y taurina**

bajo la dirección de Mr. Chulvis

*El Domingo 29 de Mayo, á las 4 y media*

Grandes trabajos gimnásticos é intermedios cómicos por los clonws *Tranquilo* y *Valls* y la renombrada troupe *Chulvis.*

Tercera salida del aplaudido niño, *La Mosca de Oro* en su difícil alambre eléctrico, presentará tambien acompañado de Sr. Claver difíciles ejercicios en la *Percha vertical.*

El aplaudido Sebastiani vestido de Mefistófele montará un novillo en pnntas, que será retirado al corral á la señal oportuna.

Un novillo de Carriquiri será picado en burros por el valiente y esforzado diestro C. Filipp. Sebastiani.

Dará fin el espectáculo con la lidia de un bravo novillo de muerte en puntas, estoqueado por la cuadrilla que dirije el espada, Emilio Soler (a) *El Canario.*

Entrada general 2 reales.

Señoras, niños y soldados 1 real.

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE

# VIVAS PÉREZ

**Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina**
**previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada**

---

**CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**

**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**

**CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**

**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**

**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

**Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado**

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

EL DR. JUAN VIURA Y CARRERAS, *Médico numerario del hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, (servicio de enfermedades de los niños), etc., etc.*

CERTIFICA: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente en las *enterocolitis*, así del adulto como de los niños, que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que coste y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona, á 15 de Marzo de 1880.—**J. Viura y Carreras.**

D. AGUSTIN FUSTER Y FERNÁNDEZ *médico-cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del Ateneo Antropológico, presidente honorario de la Unione dei benemerite di tutte le nazioni, premiado por el Ateneo Antropológico, etc., etc.*

CERTIFICO: Que hace algún tiempo vengo empleando los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del Dr. Vivas Pérez, en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito, muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—**Agustín Fuster.**

D. ANTONIO MARÍA COSPEDAL Y TOMÉ, *médico del hospital de la Princesa de esta corte.*

CERTIFICO: Que he empleado la preparación denominada *Salicilatos de bismuto y cerio* de que es autor el señor Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, en estados dispépsicos, intestinales, crónicos, cuya manifestación más pertinaz y rebelde era la diarrea, y he encontrado en el mencionado preparado de *Bismuto y cerio* un excelente recurso contra dicho estado.

Y para que conste, expido este certificado en Madrid á 6 de Febrero de 1889.—**Dr. Antonio M.ª Cospedal Tomé.**

*El que suscribe, médico de la inclusa y del hospital del Niño Jesús de Madrid, director de los «Archivos de Medicina y Cirugía de los niños,» etc., etc.*

CERTIFICO: Que he usado en mis salas de los hospitales y en la práctica particular los paquetes de *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico señor Vivas Pérez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo en que uno de sus síntomas era la *diarrea*, tales como *gastro-enteritis, entero-colitis* y *colitis*, obteniendo siempre beneficiosos resultados, dominando rápidamente aquel síntoma.

He obtenido repetidas veces la curación en *entero-colitis crónica*, que se resistió á otros preparados de bismuto, en plazo brevísimo, 3 á 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años, y en los demás bastóme la dosis de un paquete mañana y otro tarde.

Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.

Cumpliendo un deber que la justicia reclama, con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al señor Vivas por tan útil preparación farmacéutica, llamada á generalizarse.—Madrid 13 de Octubre de 1888.—**Dr. Gonzalez Alvarez Baldomero.**

*El que suscribe, doctor en Médica y Cirugía, médico oculista del Hospital del Niño Jesús, etc., etc.*

CERTIFICA: Que ha empleado con brillantes resultados los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez, en las *enterocolitis, diarreas catarrales*, las producidas por la dentición en los niños y vómitos de las embarazadas.

Para que lo haga constar donde convenga firmo la presente en Madrid á 28 de Agosto de 1888.—**Dr. Federico Cuece.**

D. FÉLIZ ARAMENDIA Y BOLEA, *catedrático de la Universidad de Zaragoza.*

CERTIFICA: Que ha empleado con feliz éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* en varias enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado carácter crónico.

En *dispépsias, atónicas y mubosas*, en *enteritis* de la infancia, en *diarreas* de naturaleza *infecciosa* ó sintomáticas de trastornos circulatorios, síguese de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicílico, bismuto y cerio.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza, á 28 de Marzo de 1889.—**Dr. Aramendia.**

D. PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ, *médico titular de Pajares de la Lampreana.*

CERTIFICO: Que he usado en mi clínica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el señor Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes habiendo tenido numerosos casos que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, señor Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido la presente en Pajares á 21 de Marzo de 1890.—**Pedro Gutiérrez Rodriguez.**

D. ENRIQUE SLOCKER Y POLA, *catedrático numerario de la facultad de Medicina de Valencia, profesor libre de Dermatología y Sifiliografía de la expresada facultad y ex-alumno interno, ayudante y profesor clínico de la de Madrid, por oposición, etc., etc.*

CERTIFICA: Que durante varios años ha usado con frecuencia los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el distinguido farmacéutico señor Vivas Pérez, habiendo podido observar sus beneficiosos efectos (especialmente el último verano) en el tratamiento de los *catarros intestinales*, ya idiopáticos ó de naturaleza coleriforme. La acción desinfectante sobre el tubo intestinal, determinada por tan excelente preparación, es indudable.

Por otra parte, lo agradable del sabor de los *Salicilatos* preparados por el señor Vivas, permite tomarlos sin que se mezcle préviamente con agua, para lo cual puede colocarse el polvo de este preparado en la boca, enjuagándose después sin que experimente el enfermo ninguna repugnancia.

También ha empleado el abajo firmado los *Salicilatos* en el tratamiento local de algunas afecciones cutáneas de naturaleza exudativa, especialmente en el *eczema*, donde se obtienen efectos aun más ventajosos que los conseguidos con el subnitrato de bismuto y el óxido de zinc.

Y para que lo haga constar el señor Vivas donde le convenga, lo firmo en Valencia, á 8 de Abril de 1891.—**Dr. Enrique Slocker.**

**Exigir la rúbrica y marca de garantía**




*J. J. Vivas Perez*

**DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. —— VIVAS PÉREZ, Almería**

---

## Línea de Vapores Trasatlánticos

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá directo fijo el 1.° de Junio, el vapor

# GRAO

clasificado 100 A. I. del Lloyd.—Admite toda clase de carga á flete, precio módico, y las cajas y demás carga de metricación á duros 7 el metro cúbico y 10°/₀.

Para los mencionados puertos saldrá directo fijo el 23 de Junio el vapor

# CORTÉS.

Dirigirse á Antonio Ballester, Plaza de Palacio, *Barcelona.* 437

---

## Se venden à pública subasta

voluntaria por los albaceas de Sor María Teresa Barceló y Bestard las fincas de su herencia que son: una casa botiga, entresuelo y dependencias, en la calle de la Calatrava de esta ciudad números 65 y 69; y una finca llamada *Moli d' en Moix*, sita en el término de esta ciudad, consistente en casa anexa y porción de tierra de cabida de unas 617 áreas.

Tendrá lugar la subasta el dia 14 de Junio próximo á las once de la mañana en el despacho del Notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font; y en la misma Notaría se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.
466 3—1

---

## Venta á voluntad de su

dueño de las dos botigas y entresuelo de la calle de la Paz, números 11, 13 y 15. Informarán calle de la Unión n.° 43, piso 2.° 467 1

---

## Desde la calle de San

Nicolás hasta la tienda de Monjas se estravió un reloj de acero con cadena de oro y un colgante de una moneda antigua.
Se gratificará el hallazgo. 465 p

---

**Cochera.**—Se alquila una en la calle de Moyá.—Troncoso 1.° informarán. 454 8—3

---

## COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

*Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.*

El magnífico y veloz vapor

# LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloy 100 A I + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, inaugurará su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de los corrientes.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viérnes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viérnes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma média hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viérnes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Representantes de la Compañía, en Palma.
464

---

# CAFÉ «MADRID»

**Especialidad en café, licores y refrescos**

**MESA DE BILLAR**

ESQUINA CALLE ESCURSACH Y MONJAS. 378

---

# JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

**PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA** 16

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

---

## Por ausentarse sus dueños

de esta capital se vende un magnífico coche Faetón en muy buen estado y de elegante construcción.—Informarán calle de San Francisco número 8.—Palma. 381 11—a

---

# POLVOS DE JABON

***para afeitar***

Se ha recibido gran partida que se expenderán á 4, 6 y 8 reales paquete de una libra

PERFUMERIA UNIVERSAL, JAIME II, N.° 2.
35 15

---

LA TOS Y

REMEDIO SEGURO PARA · AFECCIONES PULMONARES

**PECTORAL DE ANACAHUITA**



PREPARADO POR
**LANMAN Y KEMP**
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE 5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

---


Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert